LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á las administraciones, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4307 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 6 DE SETIEMBRE DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM 2

CON FECHA 4 DEL CORRIENTE SE HA mandado invitacion rogando á los representantes y suplentes de las seis provincias del Estado de Castilla la Nueva concurran á Alcázar de San Juan á la plaza de Sisto Cámara, núm. 5, á las siete de la tarde del dia 8 del presente: y por si, lo que no es imposible, la invitacion hecha no hubiera llegado á todos, se suplica no dejen de asistir, entendiéndose, si faltan y no avisan, que se someten al parecer de la mayoría si se tomara alguna resolucion.

Madrid, 6 de setiembre de 1869.

LUIS VILLASEÑOR Y DE LA OLIVA.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Empieza la parte oficial con las contestaciones de los obispos de Santander, Osma, Jaca y Avila.

El obispo de Santander se lamenta de las frases de la esposicion y decreto del ministerio; rechaza la imputacion de ayudar con recursos la causa carlista; hace estensas consideraciones sobre los deberes del clero que ha procurado inculcar siempre en las pastorales que ha dirigido; dice que en aquella diócesis ninguno hay que se haya puesto en armas ni desplegado bandera alguna de rebelion contra el gobierno de la nacion en todo el territorio de aquel obispado, donde no se ha alterado la tranquilidad pública desde la revolucion de setiembre. La suspension de sus mezquinas dotaciones y los atropellos de que muchos de ellos han sido objeto los sobrellevan con paciencia, y sufren resignados sus privaciones, persuadidos de que las tribulaciones y miserias de esta vida, los desprecios y el ódio del mundo constituyen el rico patrimonio que á todos nos dejó en herencia Jesús, nuestro Salvador y divino modelo, que nos enseñó á no temer á los que matan el cuerpo, porque lo que aquí es una tribulacion momentánea y ligera engendra de un modo maravilloso un peso eterno de gloria.

La contestacion del obispo de Osma está dirigida al Regente del reino, y concebida en términos que no admiten estracto. Dice así:

«AL REGENTE DEL REINO.

Señor de todo mi respeto: Despues de haber leido con el más profundo disgusto el decreto de 5 del corriente, relativo á asuntos eclesiásticos, que me ha sido trasmitido pocos dias há por el ministerio de Gracia y Justicia, he pensado que faltaria á una de mis más estrechas obligaciones si no acudiese al Regente del reino en defensa de la libertad é independencia de la Iglesia y de mi sagrado cargo episcopal reclamando al efecto contra lo que se dispone en dicho documento, y esponiendo á la vez en breve compendio la doctrina católica acerca de los puntos que aquel abraza, y el deber de un obispo en vista de los mismos.

Prescindo de la esposicion ó del preámbulo que les precede, y que entrego al criterio de las personas justas y sensatas de dentro y de fuera de España, por más cansadas que deben estar ya de semejantes ataques, así como le he entregado más de una vez otras esposiciones y otros preámbulos dictados en igual ó parecido estilo y abundosos en iguales conceptos. Si esas personas están ya hastiadas de leer desde hace no pocos años escritos oficiales y oficiosos de la misma especie que el parto de ingenio que me ocupa y al que falta en general la primera cualidad de una produccion bella, en su mano está el rechazar el presente que les hago, como en la mia está el ofrecérselo. Dejémosle en todo caso que surta en el público el efecto que en el salon de Córtes producia en 1855 un famoso diputado con solo dar muestras de que iba á hablar.

Si el mayor poder secular de la tierra me viniera con exigencias tales, á mí que respeto todos los poderes legítimos, le diria, por lo mismo que los respeto todos, lo que al emperador Constancio escribia el grande Osio, obispo de Córdoba: «Acuérdate de que eres mortal; teme el dia del juicio, y procura conservarte inocente para aquel dia. No te entrometas en asuntos eclesiásticos, ni nos mandes nada respecto de ellos; antes bien aprende de nosotros cuanto á los mismos se refiere. Dios te dió á tí el reino y á nosotros nos confió las cosas de la Iglesia. Y así como el que te quita el imperio contradice á la ordenacion de Dios, así teme hacerte reo de un gran crímen por atribuirte los asuntos que pertenecen á la Iglesia: está escrito: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.*»

No: el obispo no puede mover su báculo á voluntad de los poderes del siglo. «Las cosas divinas, contestaba San Ambrosio á Valentiniano II, no están sujetas á la potestad del emperador... El emperador está dentro de la Iglesia, no sobre la Iglesia.» El obispo no puede mover su báculo pastoral sino á impulsos de su propio deber marcado en la ley de Dios y en los sagrados cánones. Los obispos, como nos enseña la Sagrada Escritura, estamos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. En todo lo concerniente á nuestro ministerio no tenemos en la tierra otro superior que el romano pontífice, bajo cuya direccion le ejercemos. Es dogma de fé que el romano pontífice es el padre y doctor de todos los cristianos, que tiene la suprema potestad, el primado de honor y de jurisdiccion en toda la Iglesia, primado que ninguna potestad puede menoscabar, pues entónces dejaria de ser primado.

El obispo debe estar lejos de las luchas de tantos partidos como están subiendo y bajando, y volviendo á subir y volviendo á bajar. Así, cualesquiera que sean las opiniones políticas de mis diocesanos, á mí me es indiferente para el objeto de mi ministerio, el cual no es otro que el de dirigirles por el camino de la religion, rogando por la felicidad de todos absolutamente. No puedo ser, pues, una especie de agente de policía, espía, acusador ó delator: esto no es mi oficio: mi oficio es el hacer á todos, seglares y eclesiásticos, el bien que pueda, y mal á ninguno, porque á todos los quiero, y debo quererlos del mismo modo.

Burgo de Osma 24 de agosto de 1869.—Pedro María, obispo de Osma.»

El gobernador eclesiástico de Jaca, por enfermedad del prelado, se limita á consignar que en aquel obispado todos los eclesiásticos han procurado siempre cumplir su sagrado ministerio de paz y de caridad, sin que ni uno solo se haya mezclado jamás hasta aquí en las luchas políticas ni de partido que engendran las discordias y guerras civiles; ni en las presentes circunstancias hay temor alguno de que se mezclen en ellas, aun á pesar del atraso tan grande que sufren en sus haberes y que los coloca en los mayores apuros para subsistir y sostener el culto; pues que en todos tiempos han dado evidentes pruebas de conformidad con las leyes y órdenes superiores dictadas para su cumplimiento, y de celo evangélico por desempeñar satisfactoriamente su sagrada mision, sin abandonar ninguno la iglesia á que está adscrito, y por tanto no dando lugar, en virtud del buen comportamiento religioso y político, á que el escelentísimo prelado tome medidas algunas canónicas de represion contra la clase que es tan fiel á sus deberes.

La contestacion del obispo de Avila empieza de la manera siguiente:

«Si V. E. en una carta confidencial (medio prudentemente empleado mas de una vez), lamentándose de la conducta política de algunos individuos del clero, hubiera manifestado á los prelados del reino el deseo y la confianza que abrigaba de que ejerciesen la mayor vigilancia posible á fin de evitar las tristes consecuencias que aquella podia ocasionar; atendido el deseo que á los obispos anima de que no se turbe la armonía que debe existir entre las dos potestades, y de que los sacerdotes todos sean siempre, y más si cabe, en las presentes circunstancias, mensajeros de paz y de reconciliacion, creo que V. E. estaria hoy notando por las atentas contestaciones de los prelados el fruto de su gestion discreta y conciliadora.

»Mas por desgracia, y desgracia no sé para quién mas lamentable, si para V. E. ó para los obispos, se ha emprendido otro camino: se ha empleado el medio de la publicidad oficial, ocasionado siempre á conflictos cuando se trata de asuntos y personas como los que son objeto del decreto de 5 del corriente y de la esposicion que le precede. Y al dar este paso, parécceme, Excmo. señor, que se ha recargado el cuadro de colores demasiado fuertes, y que para motivar las medidas del decreto se ha empleado alguna exageracion en la indicacion de los hechos, ocasionada aquella quizá por impresiones muy vivas y desagradables del momento.»

Despues se lamenta de los términos del decreto y dice:

«Yo no conozco los datos que V. E. tiene para calificar la conducta pública del clero en sus relaciones con el actual órden político; pero á juzgar por los que publica la prensa, aun la que mas celo muestra en indagarlos, descontando algunos cuya falsedad me consta, es bien seguro que ni la centésima, ni la milésima parte de individuos del clero ha trocado la noble figura del sacerdote católico en paladin de mundanos intereses y su severo traje en uniforme propio de la fatigas de la guerra.»

Enseguida copia algunos párrafos de las exhortaciones pastorales que ha dirigido al clero para recomendarles el cumplimiento de sus deberes, y añade:

«Por lo que toca al clero de mi diócesis, puedo asegurar á V. E. que, lejos de tener yo pruebas de que haya faltado á mis prevenciones y al espíritu de su estado, las tengo irrefragables y multiplicadas de su prudencia, de su espíritu de paz, de caridad y de órden; de su abnegacion y silencioso sufrimiento en medio de grandes privaciones y amarguras.»

Estiéndese despues en consideraciones generales sobre la influencia del clero en la sociedad para deducir el derecho que tiene esta clase á las mayores consideraciones del gobierno, y añade gran número de razonamientos en apoyo de su opinion de que la conducta de varios sacerdotes aislados no autoriza al poder civil para lastimar el honor de la clase toda.

Respecto de los arts. 3.° y 4.° dice:

«Declaro con sinceridad á V. E. que me han causado muy vivo y profundo dolor: primero, por ver consignada en el 3.° la dura y en mi concepto infundada asercion de que *muchos clérigos* escitan los ánimos sencillos de algunas gentes contra las leyes votadas en las Córtes, y contra las órdenes espedidas por S. A. el Regente para su ejecucion; y segundo, por la forma inconveniente con que se prescribe á los obispos la conducta que han de observar para precaver el supuesto mal y sus consecuencias.»

Mas adelante añade:

«Lo que sí creo de mi deber es declarar á V. E. con la franqueza que me es natural y la libertad apostólica que me da mi carácter sagrado, que si como ciudadano español y súbdito en el órden civil, y súbdito que comprende y sabe cumplir sus deberes, no faltaré nunca á los que en ese concepto me incumben; como obispo católico, y en la esfera de accion que como á tal me corresponde, no reconozco competencia para mandarme en poder alguno civil. Creo, sí, de mi deber guardar la mayor armonía posible con todos; y Dios sabe que aspiro siempre á tenerla hasta íntima y cordial con las autoridades de cualquier gerarquía, y mucho mas con la superior del Estado, mas en cuanto á lo que se

Dama del guante negro, y solamente entonces, despues de más de tres horas, se acordó de aquella mujer amada con tanto ardor, y la causa principal de la horrible desgracia que caia sobre él. Saltó del carruaje y se lanzó al patio:

—¡Oh!—pensó,—ella me salvará, ella.

Pero el conserge le cerró el paso:

—La señora marquesa ha partido esta mañana,—dijo,—dejándome este billete para vos.

Armando, que sentia que se le doblaban las piernas, tomó la carta, la abrió, dirigió sobre ella una mirada y se apoyó estallecido contra la pared del cuartito del conserge.

El billete decia sencillamente:

»Amigo:

»Parto por tres dias; dentro de tres dias os daré las gracias.»

Poco le faltó para caer de espaldas.

—Pero, en fin,—dijo,—¿está aquí el mayor Arleff?

Y pensaba:

—¡El mayor se ha mostrado amigo mio, él me salvaria!

—El señor mayor ha partido con la señora marquesa,—contestó el conserje.

—¡Oh! ¡quisiera morir!...—pensó Armando, que volvió á su carruaje con el paso de un hombre embriagado.

—¿A dónde vá el señor?—preguntó el cochero esta vez.

—A mi casa en Chaillot,—contestó Armando.

Durante este nuevo trayecto, el jóven fué presa de una alucinacion singular. Se imaginó que soñaba y se dijo:

—No puedo tardar en despertarme.

El cupé, cuyo caballo estaba estenuado de fatiga entró en el patio de aquel pequeño palacio perdido bajo los grandes árboles y en el que Armando habia pasado tantos dias de ventura. La primer persona que apercibió, fué Job, el viejo Job, el soldado con sus virtudes antiguas, el servidor afecto hasta la muerte. Job lloraba; estaba silencioso y grave. Ayudó á su jóven amo á bajar del coche y no le hizo pregunta alguna.

—Job, amigo mio,—le dijo Armando con voz ahogada,—eres viejo y estás cascado, y bien merecerias un poco de descanso y de bienestar en tus últimos dias. ¡Pues bien! vas á tener que trabajar, ganar tu vida de nuevo, porque tu amo es mas pobre que tú y no puede ya mantenerte.

Job no contestó, no manifestó sorpresa alguna dolorosa y se contentó con alzar sus ojos llenos de lágrimas al cielo.

—Job,—continuó Armando apoyándose en el anciano, porque su debilidad era estrema,—vas á ayudarme á subir á mi cuarto y á darme todo lo necesario para escribir.

—Sí,—dijo el anciano con un movimiento de cabeza mudo.

Armando subió á su cuarto y se dejó caer agobiado sobre un sillon. Job, siempre silencioso, puso una mesa delante de él. Entonces el jóven y el anciano se miraron.

—Pobre viejo,—continuó Armando,—si fueses como yo el hijo de un ladron y de un asesino, ¿qué harias?

—Lo que vais á hacer, señor Armando,—contestó el soldado con sencillez.

—¡Ah! ¿has adivinado?—dijo el jóven comprimiendo un sollozo.

—Sí,—murmuró Job,—todo lo sé.

Armando tomó una pluma y escribió con mano firme los siguientes renglones:

«Mi querida Fulmen,

»Mientras viva Armando, Armando que amais no puede seros reconocido, pero vos podeis salvar la memoria de ese mismo Armando.

»Fulmen, vos que me amais y á quien yo he desconocido, voy á morir dejando una deuda, una deuda sagrada, una deuda de juego. Cuando hayais leido esta carta habré muerto. Reunid todos vuestros recursos, pedid prestado á todos vuestros amigos, si es menester, pero pagad... El ingrato muere, confiando en vos y pidiéndoos perdon.

Armando.»

El hijo del asesino selló esta carta y se la dió á Job.

—La llevarás,—dijo,—cuando todo haya concluido...

—Sí, señor,—dijo el viejo soldado.

—Ahora,—añadió Armando,—carga mis pistolas.

—Allá voy,—contestó Job.

.....

XXXII.

Antes de ir mas lejos, espliquemos en qué consistia que el viejo Job, que hemos visto llegar la víspera, tan desconsolado por la desaparicion de su amo, á casa de la Dama del guante negro, no hubiese demostrado ningun asombro al verle volver, no se hubiese indignado contra su coronel por las palabras de su hijo y hu-

Armando volvió las cartas: ganó.

—¡Copo!—dijo á su vez el gentil-hombre napolitano.

Armando ganó tambien.

Al cabo de cinco minutos el hijo del coronel habia ganado treinta mil francos. Los jugadores endurecidos y esperimentados llaman á esta primera buena suerte de un hombre que se sienta á una mesa de juego, *el cabo*.

Por muy jóven que sea un hombre, por muy enamorado y preocupado que pueda estar por disgustos estraños, acaba por esperimentar los primeros ataques de esa embriaguez misteriosa que ocasiona la ganancia.

Armando jugó durante una hora con una especie de dicha insolente; el monton de oro y de billetes que se habia formado ántes delante del napolitano, habia concluido por pasar delante de él. Su mirada brillaba; algunas gotas de sudor corrian por su frente; sus recuerdos se oscurecian bajo la influencia de la fiebre que el juego proporciona gradualmente. Si no olvidaba su amor, habia olvidado ya el motivo que le habia traido á la calle de Trévise.

Armando habia ganado constantemente durante una hora, hasta el caso de desanimar á sus puntos; pero la suerte cambió de repente. El napolitano tuvo de nuevo un buen cuarto de hora, como suele decirse. Ganó, ganó siempre y reunió bien pronto delante de él todo el dinero de los circunstantes. Armando solamente se habia sostenido.

—Vamos, caballero,—le dijo el italiano con un tono burlon,—creo que esta es una hermosa ocasion de hacer un *copo*. Solamente vos y yo estamos en fondos, pues hemos dejado sin un cuarto á todo el mundo.

—¡Copo!—contestó Armando escitado por el tono de burla de su adversario.

El napolitano volvió las cartas y ganó.

—Habeis perdido,—dijo á Armando;—dadme cincuenta y siete mil francos.

El jóven palideció, pero tenia delante de él algo mas de aquella cantidad y pagó.

—¡Copo!—repitió con voz calenturienta.

—Muy bien,—dijo el conde.

El napolitano volvió de nuevo las cartas y ganó aun. Armando se apercibió esta vez que ya no podia pagar.

—¡Vuelvo á copar!—repitió otra vez.

—En hora buena,—dijo el napolitano.

Y por la tercera vez ganó. Un vértigo se apoderó de Armando.

—Caballero,—dijo entónces el napolitano,—creo que me debeis doscientos veintiocho mil francos; la leccion es un poco dura, pero me pareceis rico, y es probable que no os arruine.

—Caballero,—balbuceó Armando con la voz ahogada,—van los doscientos veintiocho mil francos.

—No,—replicó el napolitano,—otra talla.

Armando tenia la palidez de una estátua y su frente estaba inundada de un sudor helado. Se volvió hácia su izquierda, donde estaba sentado algunos segundos antes el mayor Arleff, sin duda para pedirle dinero prestado, pues no tenia un solo luis delante de él. Pero el mayor habia desaparecido. Se habia marchado dejando á Armando entregado á su juego. Al mismo tiempo se levantó la dueña de la casa y dijo:

—¡Señores, son las ocho de la mañana! Permitidme que os despida. Concluiríais por ocasionarme disgustos con la prefectura de policía.

Armando abandonó la mesa tambaleándose. No se pierden doscientos veintiocho mil francos y el contenido de una cartera sin esperimentar, por muy rico que uno sea, una especie de postracion y de atontamiento.

—Mi padre es rico,—se dijo,—lo menos tiene un millon, y me ama con frenesí; ¿pero cómo me atreveré á decirle...?

Armando tenia una casa perfectamente montada, caballos, un rico ajuar, el tren de un futuro millonario; pero no tenia el capital que representaba todo esto. El coronel se habia reservado diez mil francos de pension y le daba á él cuarenta mil. El anciano disponia solamente de la fortuna, y para pagar la suma enorme que acababa de perder, no tenia Armando otro remedio que dirigirse á él.

—Caballero, dijo el jóven á su acreedor, tened la bondad de decirme á dónde podré dirigiros en las veinticuatro horas el importe de mi deuda.

—¡Dispensad, caballero!—contestó el napolitano;—creo que cometeis un olvido...

—¿Cuál?

—¿No me habeis preguntado si habia conocido al conde de la Pulcinella?

—Sí, señor,—dijo Armando, que entonces solamente se acordó del motivo que le habia traido á la calle de Trévise,

2008 Ministerio de Cultura

de esclusiva atribucion de la que sin méritos ejerzo, y que no he recibido de poder alguno de la tierra, solo me creo sometido á la del romano pontífice, vicario de Jesucristo.»

.....

«Dentro de pocos dias, Dios mediante, saldrá á luz una breve pastoral que estoy preparando para precaver á mis diocesanos del contagio protestante, y en ella tendrá oportuna y natural cabida la exhortacion al respeto y obediencia á las autoridades.»

.....

«En cuanto á lo que se previene en el artículo 4.° del decreto, repito cuanto llevo dicho en justificacion y elogio del clero de mi diócesis, y en protestacion y defensa de la independencia de la autoridad eclesiástica en el ejercicio de sus funciones. No hallo, gracias á Dios, en mi clero motivos para hacer uso de las penas que en el espresado artículo se mencionan. Hallo, sí, en muchos de sus individuos motivos para ofrecer premios, y los ofreceria si contara con medios para hacerlos efectivos. Si por desgracia otro dia hallase en alguno actos punibles suficientemente probados, obraré conforme al espíritu de la Iglesia y á las prescripciones canónicas, sin esperar á que la autoridad temporal se tome la molestia de recordármelo, ni ménos de mandármelo.»

Termina recomendando que se atienda al clero en el pago de sus haberes.

En la primera semana de julio han ingresado en la caja general de Depósitos 3.460376 escudos, y se devolvieron escudos 1.482473 de la cuenta nueva.

En la cuenta antigua ingresaron escudos 244118, y se devolvieron 1.686952.

En la cuenta de papel ingresaron escudos 6.217566, y se devolvieron escudos 8.117544.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m.ª...	706,42	17°,4	N. O.	Cubierto.
9 idem..	707,48	20°,2	S. S. O.	Celajería.
12 dia...	707,12	24°,6	O. S. O.	Nubes.
3 tarde.	706,61	26°,6	O. S. O.	Idem.
6 idem.	706,38	23°,6	O.	Idem.
9 noche.	707,76	18°,6	O.	Despejado

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Cuenca, Orense y Teruel.

SEGUNDA EDICION.

La goleta de guerra *Circe* se ha puesto á disposicion de nuestro representante en China, con objeto de que en aquellas aguas esté representada nuestra marina de guerra, y además para que contribuya á llevar á cabo la ratificacion de varios tratados con dicha nacion y España.

La *Epoca* llama la atencion sobre la actitud de los periódicos progresistas en la cuestion de eleccion de rey, y se espresa en estos términos:

«Si se realiza lo que la *Iberia* propone, la eleccion de monarca no está tan próxima como su propio interés aconsejaria á los elementos revolucionarios. El periódico progresista escribe un artículo para demostrar la necesidad de que las leyes orgánicas sean votadas antes de abordar la grave cuestion monárquica, tema que ya habia sostenido antes.

»La organizacion de tribunales; la unificacion de fueros; el arreglo de diócesis y parroquias del culto católico, pagado por la nacion; la reforma del Código penal; la publicacion del civil con las innovaciones que el espíritu del siglo y los preceptos constitucionales exigen, son materias que deben atraer preferentemente la atencion y los trabajos de la Cámara, á juicio de la *Iberia*, y si esto fuera así ya habria llovido cuando se pudiera proceder á la eleccion de soberano.

»Coincide, pues, la actitud del periódico progresista con la de una parte del partido republicano, que está conforme con la prolongacion indefinida de la regencia, prolongacion que á los unionistas y aun á los demócratas les parece un grave mal, creándose así la mas grave disidencia que divide á los partidos coligados.»

El reputado pianista D. Pablo de Miguel Perlado ha abierto desde 1.° del actual una academia de solfeo y piano para jóvenes de ambos sexos. Los que conocen las especialísimas dotes que adornan al autor del popular *Himno republicano* y de otras composiciones de reconocido mérito, no vacilan en augurar un éxito lisonjero á la citada academia.

Trascurrido mucho mas tiempo del determinado en real órden de 23 de mayo de 1846, para que los contribuyentes de esta capital hayan podido realizar el pago de sus cuotas respectivas al primer trimestre del actual año económico, en las diferentes ocasiones que los cobradores subalternos han pasado á domicilio, se previene á los morosos que acordada la imposicion de los recargos que establece el real decreto de 23 de julio de 1850, se harán efectivas ineludiblemente desde el viernes 10 del corriente; sirviendo este aviso de notificacion, puesto que despues de él y del tiempo trascurrido del vencimiento natural del trimestre no puede alegarse ignorancia.

El pago desde el citado dia 10, se efectuará en la recaudacion general de contribuciones, sita en la calle del Baño, núm. 3, cuarto bajo.

Hasta el dia 9 del que rige se pueden realizar las cuotas en las habitaciones de los cobradores.

En los dias trascurridos del 20 al 26 han circulado por las líneas de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, 29738 viajeros cuyos billetes importaron 781518 rs. El total de productos ascendió en igual periodo á 876077 en gran velocidad y 1.168395 en pequeña velocidad.

Solo ocho sacerdotes quedan detenidos en las cárceles de Valencia de los complicados en la insurreccion carlista, pues los demas han sido puestos en libertad.

Ha comenzado ya en los pueblos arroceros de la provincia de Valencia la siega de este importante grano, y segun nuestras primeras noticias el resultado es bastante satisfactorio, ofreciendo una regular cosecha.

Escriben de Calaf al *Telégrafo* de Barcelona, que el cura de aquella parroquia se ha negado á bautizar a un recien nacido porque su abuelo no ha cumplido este año con el precepto pascual.

El cabecilla carlista, canónigo Milla, ha dirigido una carta á la *Reforma* dando las gracias á la prensa de Madrid y á todos cuantos se han interesado en su perdon ó le han deseado.

El *Eco de los clubs* se presenta hoy con la siguiente noticia:

«De casi todas las provincias nos escriben que los progresistas, en crecidísimo número, van ingresando en las filas del partido republicano, que los recibe con fraternal cariño.»

Dice la *Epoca* de anoche:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer ha debido quedar acordado el decreto estableciendo una direccion general de los voluntarios de la Libertad, y un director, por consiguiente, que lo será, despues de lo mucho que se ha hablado sobre el particular, el Sr. D. Nicolás María Rivero.»

Leemos en uno de nuestros colegas el siguiente justo elogio de la empresa de los vapores Lopez, que con gran puntualidad y patriotismo ha llenado los deberes del servicio que le está encomendado:

«La empresa de los vapores Lopez acaba de hacer una oferta al gobierno, que prueba otra vez mas su patriotismo y su desinterés. Sabido es de todos, que desde que comenzó la revolucion cubana, sus buques han sido los únicos que han conducido nuestras tropas, y despues de haber hecho espontáneamente una baja estraordinaria en el precio de los trasportes, que casi constituia una pérdida evidente para la casa, ha estado sufriendo todos los perjuicios consiguientes al estado de guerra en que se halla aquel país.

Habiendo llegado á su noticia que una de las dificultades que se presentaban en estos momentos para el envio de un cuerpo de ejército á Cuba, era la falta de buques del Estado suficientes para conducirlo inmediatamente y en convoy, se ha apresurado á poner todos sus buques á disposicion del gobierno, comprometiéndose á embarcar hasta 8000 hombres antes del 15 de octubre, ó antes si se cree necesario, con la misma baja en los precios que en las espediciones anteriores.

Cuando recordamos los enormes portes exigidos á nuestro gobierno por los buques estranjeros durante la guerra de Africa, y cuando pensamos en la penuria actual del Tesoro, no podemos menos de considerar los sacrificios que evita á este la empresa Lopez, tanto por las condiciones ventajosísimas con que se ofrece, como por la oportunidad y eficacia con que se presta á hacer en solo buques españoles tal servicio á la nacion en momentos de tanta urgencia.

Privarse del lucro seguro que podrian obtener sus buques destinados á otro objeto, y no apremiar al gobierno por el pago de sus servicios marítimos mientras dure la guerra, son circunstancias dignas de tenerse en cuenta para que el país sepa lo que tiene que agradecer á dicha empresa.»

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París, 5 (recibido con retraso).

El diario «Le Public» dice que el emperador sintió ayer alguna fatiga por haber velado el viernes.

El emperador no presidió el Consejo de ministros.

El cansancio seguia todavía esta mañana con motivo de la tempestad, pero no por esto los adelantos de la convalecencia se detendrán.—*Havas.*

Ayer por la mañana llegó á Madrid, de paso para el penal de Cartagena, el beneficiado Milla, condenado por el consejo de guerra á cadena perpetua.

En la estacion le recibió el Sr. Rodriguez, jefe de la vigilancia pública del ferro-carril del Norte y le retuvo en su despacho para evitar las manifestaciones que querian promover contra el desgraciado sacerdote algunas personas que se hallaban en la estacion. En seguida el Sr. Rodriguez dió aviso al jefe de la seccion de órden público del gobierno civil, Sr. Posada Porrero, el cual se presentó y condujo por sí mismo al Sr. Milla en un carruaje á la cárcel de Villa, sin que interviniese ninguna otra autoridad ni agentes de vigilancia.

El Sr. Milla estará en Madrid tres ó cuatro dias, habiendo dispuesto el señor Posada Porrero, en nombre del gobernador, que durante su permanencia en el Saladero, se le guarden todas las consideraciones que su estado y su desgracia deben inspirar.

Desde 1.° de octubre se vá á hacer una rebaja de consideracion en las tarifas del servicio telegráfico en Francia. Los despachos de veinte palabras costarán dentro de un departamento medio franco, y de un punto á otro de Francia un franco. Como se ve, estos precios representan algo menos de la mitad de los que se pagan en España y debemos tenerlo presente para imitir en esto á la nacion vecina en vez de imitarla en tantas otras cosas que no tienen aplicacion directa y ventajosa en nuestro país.

Segun el estado de situacion del Banco de España, existian en metálico, pastas y efectos á cobrar en el dia, el 31 de agosto próximo pasado, 154.890508 rvn. Los efectos en cartera en Madrid representaban un valor de 526.000692.

En el pasivo figuran los billetes en circulacion en Madrid por 221.706700 rs., los depósitos voluntarios en efectivo por 72.824292; las cuentas corrientes por 212.336447, y la de ganancias y pérdidas por 2.341161 rs. realizados y 3.216503 á realizar.

Comparado el estado á que nos referimos con el correspondiente al 31 de julio de este mismo año, se advierte una disminucion de cerca de 32 millones en la existencia metálica; de unos 18 millones en las cuentas corrientes y poco menos de 2 millones en los billetes circulantes en Madrid. La cartera ha aumentado por valor de unos 45 millones; y cerca de tres los depósitos en metálico.

Anoche, segun hemos oido, se recibió un despacho anunciando un nuevo encuentro con los insurrectos en el departamento central de Cuba. Los insurrectos fueron derrotados con grandes pérdidas, siendo muy escasas las tenidas por nuestros soldados.

En la última semana se han seguido observando las mismas enfermedades de que dimos noticia en el parte anterior, notándose algun aumento en las afecciones tifoideas, que no llegan á desarraigarse, antes propenden á tomar incremento. Tambien se han aumentado alguna cosa las fiebres eruptivas, en particular la viruela.

Ayer intentó suicidarse una mujer, arrojándose al estanque del Parque de Madrid. Un guardia del ayuntamiento, que la habia seguido sabiendo el estado de estravío de aquella desgraciada, impidió que consumara su criminal propósito, sujetándola en el acto mismo en que iba á realizarlo. Despues la condujo á la casa

—y esa pregunta parece que os ha inquietado algo.

—Porque voy á verme precisado, caballero,—contestó el napolitano,—á daros noticias que os serán poco agradables.

—¿A mí?

—A vos.

Una sonrisa altiva apareció en los lábios del jóven. El napolitano le llevó á un rincon del salon, que comenzaba á estar desierto.

—Caballero,—repuso,—el conde de la Pulcinella era un bandido con el nombre de Giuseppe.

—¡Ah! ¡Y bien! ¿qué me importa?

—Aguardad, pues, caballero. El bandido Giuseppe, habiendo hecho fortuna, se habia convertido, y como pertenecia á la buena nobleza, se hizo volver á reintegrar por el rey en sus títulos y cualidades, restauró su castillo de la Pulcinella, que estaba situado en los Apeninos, y vino á Paris en busca de una mujer que habia amado mucho. Aquella mujer se llamaba Leona. El conde de la Pulcinella se la llevó á Nápoles y se casó con ella públicamente. Luego se metió en un carruaje para conducirla á su castillo. Pero,—continuó el napolitano,—Leona habia sido amada en Paris por un hombre que ella habia abandonado y que habia jurado encontrarla. Aquel hombre formaba parte de una sociedad de bandidos, de asesinos, ladrones del gran mundo, cuyo jefe se llamaba.., ¡Ah!—se interrumpió el napolitano dando una fuerte carcajada,—estoy bien persuadido, caballero, que el nombre de ese jefe va á producir en vos alguna emocion.

—Veamos,—dijo Armando con calma.

—Se llamaba el coronel Leon.

Armando dió un grito y retrocedió un paso con los ojos echando fuego y el semblante trastornado.

—¡Era vuestro padre!—dijo todavía el napolitano.

El estupor doloroso de Armando fué de corta duracion; hizo lugar á un acceso de cólera, y el jóven, retrocediendo todavía, se quitó uno de sus guantes para arrojarlo á la cara del marqués de Santa Croce. Pero este último le detuvo el brazo y le dijo con frialdad:

—Vamos, pues, caballero; entre personas como nosotros esos medios son inútiles.

—¡Habeis insultado á mi padre!

—De ningun modo. He dicho la verdad. Vuestro padre ha sido un asesino y un ladron. La fortuna que posee, y que vos disfrutais, es el precio de la sangre; proviene de la cotizacion de todos esos hombres que le obedecian y asesinaban por órden suya y bajo su direccion.

El marqués pronunció estas palabras con un acento tan convincente y tan firme que el hijo del coronel sintió que toda su sangre afluia al corazon.

—¡Es mi padre!—repitió con voz ahogada,—y el padre de un hombre como yo no puede ser lo que vos decis. ¡Vuestra sangre me pertenece hasta la última gota!

—¡Caballero!—contestó el napolitano,—me llaman el marqués de Santa Croce y vivo en la calle Taitbout, núm. 44: esperaré á vuestros testigos todo el dia.

—Antes de una hora estarán en vuestra casa,—esclamó Armando con cólera.

—Con los doscientos veintiocho mil francos que me debeis, supongo,—dijo riendo el napolitano.

Armando palideció.

—Porque,—añadió el marqués,—bien sabeis que no se bate uno antes de pagar sus deudas del juego.

—¡Los tendreis,—dijo Armando.

Dejó el salon y salió pálido, con el corazon apretado, como un hombre que acaba de devorar la mas sangrienta de las afrentas.

El carruaje que habia conducido al jóven estaba aun á la puerta: Armando subió á él y se dejó caer sobre los almohadones.

—¿A dónde va el señor?—preguntó el cochero,—¿á la plaza Beauvan?

—No, no,—dijo Armando;—á Passy, calle de la Bomba, á casa de mi padre.

El cupé partió á gran trote y llegó á Passy en menos de una hora: eran las nueve de la mañana. El coronel, levantado ya, se paseaba lentamente en su jardin. Hacia seis meses que el anciano, sufriendo por las torturas morales de su hijo, de aquel hijo que era su sola adoracion en este mundo, su fé, su estrella, su universo, el anciano, decimos, estaba cada dia mas agobiado y no caminaba ya sino con un paso débil y vacilante.

Al ver entrar á su hijo dió un grito de alegría; pero aquel grito de alegría se estinguió enseguida. Armando estaba pálido, trastornado; tenia sus ropas arrugadas y en desórden, como si hubiera pasado la noche en algun chiribitil; al reparar en él el anciano, no pudo menos de retroceder temblando.

—Padre mio,—dijo Armando con la voz alterada, pero firme sin embargo,—perdonadme que evite los preámbulos y las escepciones; se trata de una cosa grave y voy á haceros preguntas á quema ropa. Tengo mucha prisa.

—¡Dios mio!—esclamó el coronel,—¿de qué se trata pues, hijo mio?

—¿Cuál es la cifra de fortuna que me reservais, padre mio?

—Un millon,—dijo el coronel.—Pero...

—Esa fortuna ¿es en parte realizable...?

—Sin duda. Pero... ¿por qué?

—¡Pues bien! luego me reñireis, padre mio, pero es preciso salvar mi honra.

—¡El honor!—esclamó el coronel.

—He perdido doscientos veintiocho mil francos al juego,—añadió Armando, siempre firme:—los necesito en el acto, á fin de poder pagar mi deuda.

—Los tendrás,—dijo el coronel con tristeza, pero sin cólera.

—Pagar y batirse,—acabó Armando.

Esta última palabra galvanizó al coronel. El anciano se enderezó y, como el dia en que habia encontrado al capitan Lemblin sobre el acantilado, sus ojos se encendieron y brillaron:

—¡Batirte!—esclamó.—¿Quieres batirte? ¿Pero con quién? ¿Quién te ha insultado?

—No ha sido á mí á quien han insultado, padre mio,—dijo Armando,—vos habeis sido el calumniado.

—¡Yo! ¡yo!—dijo el anciano en dos tonos diferentes.—¡Yo!

—Vos, padre mio.

—¡Pues bien! yo me batiré; puedo batirme todavía, puedo...

—Padre mio,—interrumpió Armando con gravedad,—el hombre á quien debo doscientos veintiocho mil francos, el hombre á quien mataré despues de haberle pagado, se ha atrevido á decirme...

—¿Qué?—dijo el coronel con ansia.

—Me ha dicho,—acabó Armando mirando al coronel pálido,—que habíais sido el jefe de una banda de asesinos, y que la fortuna que poseíais, esa fortuna que yo disfruto era el precio de la sangre y el producto del robo. ¿Es eso verdad, padre mio?

Estas palabras cayeron como el rayo sobre la cabeza del anciano. Retrocedió, levantó los brazos, dió un grito sordo, se tambaleó por espacio de algunos segundos, concluyó por caer de rodillas delante de su hijo, y murmuró con voz ahogada esta palabra única:

—¡Perdon!

—¡Ah!—esclamó Armando que se llevó la mano á la frente y cuya mirada se oscureció,—¡es pues cierto!

Y como no podia absolver y no queria condenar á aquel gran culpable que era su padre, el noble jóven huyó volviendo la cabeza.

—Creo que voy á volverme loco...—murmuró.

XXXI.

Armande, al entrar en su carruage, se hallaba en un estado tal de estravío, que su cochero no se atrevió á preguntarle á dónde deseaba ir. El cochero subió á su asiento, y á todo trance tomó el camino de Paris. Durante el trayecto, Armando estaba completamente dominado por una idea fija.

Pagar al marqués de Santa Croce, matarle enseguida y matarse despues.

¿Pero pagarle... cómo? El marqués ¿no le habia dicho que la fortuna de su padre, esta fortuna de que el mismo habia gozado hasta entonces, sobre la cual contaba para reembolsar á su acreedor, era el producto del asesinato y del robo?

Y cuando habia requerido al coronel que se disculpase, este último ¿no habia caido de rodillas pidiendo perdon, en lugar de erguirse orgullosamente y con cólera como un hombre de honor calumniado?

—¡Jamás, jamás!—pensó,—semejante dinero no servirá para pagar mis deudas.

Y el desgraciado jóven, desesperado, daba con la cabeza en el coche, preguntándose en dónde podria encontrar la enorme suma que debia, porque ni aun era preciso pensar en vender su casa, sus caballos, su mobiliario, sus alhajas. ¿Todo esto no le provenia de aquel padre culpable, amado y venerado hasta entonces? ¿Todo esto, no estaba plagado de infamia?

Armando tenia muchos amigos en Paris. Pero cuál es el amigo que presta doscientos mil francos sin garantía de reembolso? Y Armando no tenia ya nada; Armando era pobre desde el momento en que conocia el vergonzoso orígen de su fortuna.

El cupé rodaba siempre y el cochero llegó á la plaza de Beauvan, pensando que era allí sin duda adonde el jóven queria ir. Al sentir que el coche se detenia, Armando asomó la cabeza á la portezuela, reconoció el palacio de la

2008 Ministerio de Cultura

de socorro, donde se le prodigaron algunos auxilios, merced á los cuales volvió del tenaz desmayo de que habia sido acometida.

Ignoramos los motivos que indujeron á aquella desgraciada á intentar tan criminal acto.

La autoridad municipal de Madrid y el gobernador de la provincia han concedido ya las licencias correspondientes para que en las noches de mañana y pasado pueda celebrarse en el barrio de Argüelles la verbena del Buen Suceso, estableciéndose los puestos correspondientes. En ambas noches tocarán varias bandas de música y se convertirá en un agradable paseo y punto de reunion aquella parte de Madrid que ha llegado á ser muy importante por el incremento que ha tomado recientemente.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de hoy han currespondido: los de 60000 y 20000 escudos á Madrid, el de 10000 á Badajoz y los de 1000 á Salamanca, San Sebastian, Madrid, Barcelona, Puenteáreas, Badajoz, Santander, Mataró, Córdoba y Sevilla.

Anteanoche hubo temores en el pueblo de Valmojado de que asaltaran nuevamente el coche-correo de Cáceres, y tuvieron que salir á guardar el camino el alcalde y varios vecinos armados, por haber dado aviso unos guardas de que habian notado gente sospechosa por las viñas. Afortunadamente ya han colocado las parejas de la guardia civil que habian sido concentradas en Toledo; pero es de advertir que la primera vez que robaron el correo, empezaron los ladrones por sorprender, desarmar y atar á dos guardias.

La partida que robó hace pocos dias se componia de once hombres, entre los cuales se sospecha haya algunos de los pueblos inmediatos á Navalcarnero, y la mayor parte procedan de Madrid á juzgar por sus trajes. El sargento de la guardia civil Silvestre Rojas y los guardias á sus órdenes, lo mismo que los de toda la línea, están haciendo cuanto está á sus alcances para la seguridad de los viajeros; pero la verdad es que esto no ha impedido que al dia siguiente de robar el correo, hayan robado 30 reses á un pastor creemos que de Móstoles, y otras tres ó cuatro mayores en Arroyomolinos.

Las noticias de Roma dan por seguro que el gobierno Pontificio se muestra inclinado á transigir con España en un sentido razonable en la importante cuestion del juramento del clero á la Constitucion.

En breve se publicará el decreto creando la junta cuya formacion por el ministerio de Ultramar hemos anunciado, para que en el término perentorio de veintitantos dias emita su informe sobre las reformas políticas, económicas, administrativas y sociales que deban hacerse en Puerto-Rico, incluyendo la abolicion de la esclavitud.

Parece que el Consejo de ministros no opone dificultad alguna para espedir pasaportes á los prelados que piensen asistir al Concilio que ha de celebrarse en Roma.

Terminada la publicacion de las contestaciones de los obispos á la circular del señor ministro de Gracia y Justicia, mañana aparecerán las de las órdenes militares.

Pronto se publicará un decreto del ministerio de Ultramar estableciendo en Cuba la libertad de sociedades mercantiles.

Por despacho oficial recibido hoy de Cuba, se sabe que no ocurria novedad importante.

El general Caballero de Rodas, contra lo que por Madrid se ha dicho estos dias, continúa en el mas completo acuerdo con los voluntarios de Cuba, cuyos batallones se van aumentando, contandose entre los nuevos, como hemos dicho ya, uno de estranjeros residentes en la Habana.

Ya han regresado á Madrid muchas familias de las que se hallaban en el estranjero desde el alzamiento nacional y se cree que para 1.° de octubre hayan regresado la mayor parte, quedando solo en la frontera algunos españoles adeptos á la causa de la restauracion ó á la de D. Cárlos. Todo, pues, hace suponer, que en el invierno proximo volverá á reanimarse la capital de España.

La policía de Washington ha descubierto una gran conspiracion de gente filibustera que debia salir uno de estos dias con direccion á Cuba, para auxiliar á los insurrectos con fuerzas y pertrechos de guerra. El gobierno de aquella república ha oficiado al de España dándole cuenta del suceso y manifestando que han sido detenidas muchas personas complicadas en la conspiracion, ocupándoles documentos, armas y municiones.

El Sr. D. José Pi Escoriaza, gobernador civil de Barcelona, continuará al frente de aquella provincia hasta que venga á tomar asiento en las Córtes como diputado por Puerto-Rico. La noticia que ha circulado estos dias sobre la dimision presentada por dicha autoridad carece de fundamento.

El cabecilla Estartús, con algunos de sus partidarios, parece que se ha internado en Francia esta tarde.

En el Consejo de ministros de esta tarde ha debido dar cuenta el Sr. Ruiz Zorrilla de la resolucion adoptada con los prelados á consecuencia de las respuestas dadas por estos á su circular. Mañana ó pasado se dará cuenta en la *Gaceta* de esta resolucion.

Créese que para primeros de enero se celebrarán las conferencias bajo los auspicios del gobierno de los Estados-Unidos para dar una solucion definitiva á las cuestiones aun pendientes entre España y las repúblicas del Pacífico. Mucho importa á los intereses de pueblos hermanos por tanto tiempo, que terminen entre ellos injustas enemistades, contrarias á la paz y al desarrollo comercial de unos y otros.

En la junta informativa sobre reformas en Puerto-Rico, parece que entrarán algunos de los funcionarios que han ejercido cargos superiores en aquella isla, los diputados á Córtes de la misma y además personas tan entendidas como los Sres. D. Luis María Pastor, D. Joaquin María Sanromá, Lopez Pelegrin y otras de igual crédito.

Parece que el Sr. Montero Rios, subsecretario de Gracia y Justicia, no puede ser considerado como sujeto á reeleccion, porque disfrutaba ya la misma categoría que hoy tiene al ser electo diputado, y no ha obtenido gracia alguna, ni sueldo, al ser nombrado en comision para el cargo que desempeña. En igual ó parecido caso se encuentran otros, como por ejemplo, el Sr. Balaguer.

Los insurrectos cubanos continúan trabajando con gran empeño cerca de los Estados-Unidos y de otros gobiernos estranjeros para que se les conceda el carácter de beligerantes contra España; pero hasta ahora, segun noticias autorizadas, adelantan poco en sus gestiones.

El 29 del corriente se cree que celebrarán las Córtes su reunion preparatoria, pero no empezarán á trabajar hasta el 1.° de octubre.

Las noticias recibidas hoy de Gerona dicen que la única partida carlista, compuesta de 30 hombres, que habia en dicha provincia al mando del cabecilla Estartús, acaba de ser batida y puesta en completa dispersion en la Riera de Selleu, por el comandante capitan de la guardia civil, D. Ricardo Viera, habiéndola causado un muerto, un prisionero y varios heridos. Estartus iba completamente desalentado y suplicando á los suyos no le abandonasen hasta pasar la frontera.

En Berga, Cataluña, apareció ayer una pequeña partida carlista, en cuya persecucion se puso inmediatamente una fuerza del ejército.

Una partida de cinco ladrones, mandada por Moreno Barragan, que vagaba por la provincia de Ciudad-Real, fué alcanzada anteayer en el término jurisdiccional de Málagon, por una pequeña fuerza de la guardia civil, que en la batida les hizo un muerto y un prisionero herido. Los otros tres pudieron escapar favorecidos por las fragosidades del terreno.

Se ha concedido el retiro, con residencia en Cádiz, al coronel graduado, teniente coronel de infantería de reemplazo, D. Juan Medina y Canals.

El último domingo de este mes celebrará la academia Española su solemne sesion de apertura. Creemos que leerá el discurso inaugural el Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, y la memoria anual el secretario Sr. Breton de los Herreros. Probablemente al domingo siguiente tendrá efecto lo recepcion del nuevo académico Sr. Canalejas y Casas.

Hay motivos para suponer que se arregle satisfactoriamente con el gobierno de Wasington la cuestion de las cañoneras españolas allí construidas, prévio el compromiso de que no se emplearán contra el Perú, puesto que bajo un concepto análogo se dejó salir á los buques peruanos.

Esta tarde ha debido celebrarse una reunion en la tertulia progresista para acordar la forma en que ha de llevarse á cabo la manifestacion á favor del señor ministro de Gracia y Justicia, por su proyectado arreglo del clero, en cuyo presupuesto hace una economía de mas de 50 millones.

Se están repartiendo en Madrid diez entregas del acreditado *Diccionario general de política y administracion* que dirigen los Sres. Suarez Inclan y Barca con aplauso y grandes elogios de la prensa periódica de todos los matices. Crece esta obra importantísima en interés á medida que adelanta en su publicacion, y es de ello evidente prueba el notable artículo que con el título de *Casa de Austria* ha escrito el Sr. Cánovas del Castillo: verdadero monumento literario de preciada estima que condensa á grandes rasgos el período mas interesante de la historia de España.

Comprenden tambien estas últimas entregas, que llegan hasta la 60, otros artículos tambien notables suscritos por los Sres. García de Torres, Cuesta y Maffei; bien puede asegurarse que á esta obra aportan los mas distinguidos publicistas de España el fruto de su ilustrada colaboracion.

En otro lugar de LA CORRESPONDENCIA verán nuestros lectores el anuncio referente á una importante agencia general de negocios, encargos y noticias que con el título de *La Central ibérica* acaba de establecerse en esta córte. Esta agencia por su especialidad está llamada sin duda alguna á prestar grandes y utilísimos servicios á todas las clases de la sociedad.

Por la via de Nueva-York recibimos hoy los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 17 de agosto.

En la inauguracion del casino Español el capitan general Caballero de Rodas pronunció un discurso, en el cual dió la enhorabuena á los señores que habian establecido dicho instituto, por sus buenos resultados. Dijo, que esto serviria para mantener las buenas relaciones entre los españoles de ambos lados del Océano. Aconsejó á los socios del casino, así como á los de los otros institutos, que evitasen los discursos sobre asuntos políticos; de lo contrario sus reuniones degenerarian en clubs políticos y revolucionarios, que ofrecerian obstáculos al buen gobierno.

El presidente del casino y el director de la *Prensa* contestaron al discurso concordando con la opinion del capitan general.

Habana, 18.

El capitan Marcos atacó cerca de Jagüey Grande á 300 insurgentes procedentes de Cienfuegos. Tuvieron una escaramuza, en la cual dispersaron á los insurgentes con la pérdida de diez muertos. Un destacamento de tropas que escoltaba un tren de provisiones por la costa del Sur de Ciego de Avila, fué atacado en el camino por los insurrectos, viéndose precisado á retirarse con algunas pérdidas; pero salvando el tren. Habiéndo llegado refuerzos, las tropas emprendieron su marcha, atacaron á los rebeldes y llegaron en salvo á Ciego de Avila con el convoy.

El vapor *Missouri*, de Nueva-York, llegó esta noche.

El vapor *Washington* salió hoy para Saint-Nazaire, y el *Liberty* para Baltimore.

Las partidas de esploradores que salieron recientemente han atacado y destruido varios campamentos insurrectos en la jurisdiccion de Cinco Villas.

El capitan general de Rodas ha dado órdenes para que se lleve á cabo la conclusion del acueducto.

Los directores del ferro-carril de la Habana han sido separados, por malversacion de fondos, y hechos responsables ante los tribunales. Los libros de la empresa fueron entregados al secretario del capitan general para su exámen, y se ha dispuesto una nueva eleccion de directores.

El vapor *City of Mexico*, de Veracruz, ha llegado esta tarde.

Hoy ha conferenciado con el Regente del reino el embajador de Portugal.

No es cierto, como dijo ayer un periódico, y nosotros reproducimos, que haya sido contratada para el teatro Tacon de la Habana la distinguida actriz doña Teodora Lamadrid con los Sres. Tamayo y Mario.

La señora Lamadrid tenia hace tiempo el pensamiento de hacer por su cuenta, y en union del Sr. Arjona, una espedicion á América, pero no lo ha podido realizar, ni es fácil que pueda hacerlo en algun tiempo por efecto de las circunstancias.

La señora Lamadrid se halla, pues, sin contrata, á pesar del deseo del público de Madrid y de las provincias por aplaudir á la admirable *Angela, Adriana* y *Rica hembra de Alcalá*.

El diputado á Córtes D. José Gimeno Agius, ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del consejo de ministros á fin de obtener el indulto del cabecilla Mestre á nombre del partido liberal de Morella, que de este modo ha querido dar una prueba mas de la generosidad de sentimientos que animan á los hombres de su comunion política. El resultado de la entrevista ha sido todo lo favorable que permiten las circunstancias, puesto que ha conseguido el Sr. Gimeno Agius que se indulte de la última pena al referido cabecilla, si dentro de un breve plazo se somete á la accion de los tribunales.

Momentos despues de haber salido ayer la procesion de la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Pozuelo, se desprendió una parte del alero de la torre sin que afortunadamente produjera desgracia alguna.

El premio de los 60000 escudos que en la estraccion de la lotería de hoy ha cabido al número 4043, se habia vendido en la administracion de la Puerta del Sol inmediato á la calle de Preciados.

Con motivo de la fusion en uno de los dos batallones de zuavos de la Libertad, se denominará éste segundo del distrito de Palacio, y en la eleccion de jefes verificada ayer, quedó nombrado primer comandante D. Manuel García Marqués, segundo D. César Ordax Avecilla, y ayudantes D. José Barbier y D. Saturnino Arango.

Hemos visto los carteles en que la compañía de los ferro-carriles del Norte anuncia el tercero y último tren de recreo á San Sebastian para el miércoles próximo 8 del corriente, á los mismos precios que los dos anteriores: 100 rs. en segunda y 60 en tercera los caballeros; 80 rs. en segunda y 40 en tercera las señoras y los niños hasta 15 años.

No dudamos que la concurrencia será grande en vista de la baratura, y habiendo muchas personas que desean aprovechar la última temporada de baños.

Hoy ha salido de Barcelona la goleta *Ligera* conduciendo caudales á la escuadra de Palma de Mallorca.

El cura párroco de Valdemanco, pueblo de esta provincia, hace unos quince dias que ha desaparecido del pueblo, sin que se tenga noticia de los motivos de su ausencia.

Del 12 al 15 del actual se embarcarán para la isla de Cuba 1000 hombres en el puerto de Barcelona, 1000 en el de Cádiz, 500 en el vapor-correo y 1200 de infantería de marina, cuyo envio se verificará en vapores estraordinarios dispuestos al efecto.

Esta tarde han visitado al Regente don Francisco Vazquez, diputado á Córtes por Puerto Rico, y otros dos señores diputados por dicha provincia.

Hemos oido decir hoy, con referencia á cartas que se acaban de recibir de París, que un dia de estos tendrá lugar en aquella populosa ciudad una reunion de los hombres más importantes del partido alfonsino.

El general gobernador de esta plaza, por delegacion del capitan general del distrito, girará mañana una visita general á las prisiones militares.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido ya algunas felicitaciones de los progresistas de Cartagena y de otros puntos por los proyectos que para el arreglo del clero se le atribuyen.

Hoy probablemente habrá quedado firmada por el Regente la nueva combinacion de gobernadores de que desde hace dias se viene hablando.

El diputado á Córtes Sr. Suñer y Capdevila ha llegado hoy á esta capital.

Se ha concedido el retiro á los coroneles graduados, tenientes coroneles de infantería D. Ramon Barrero y D. Sebastian Cuevas, así como tambien á los tenientes coroneles graduados, comandantes de dicha arma D. Actonio Matute y D. Cárlos Lopez.

Desde el dia 3 del actual en que se publicó en el *Boletin oficial* de Ciudad Real el indulto concedido á los carlistas por el capitan general de este distrito en nombre del Regente, hasta ayer se habian acogido al mismo 57 facciosos.

Las noticias de la *Agencia Havas*, cartas particulares recibidas hoy y la baja de los fondos franceses ha vuelto á producir cierta alarma respecto del estado del emperador francés, cuya salud se supone bastante delicada. No sabemos lo que habrá de cierto en ello.

Algunos diputados republicanos tienen ya formado el proyecto de presentar en su dia á las Córtes una proposicion ó una enmienda á los presupuestos de Gracia y Justicia para que se enagenen todas las iglesias del Estado, salvando, por supuesto los derechos de patronato ó propiedad particular, dejando á los católicos que las compren ó erijan las que quieran á sus espensas.

A la cacería que hubo ayer en la casa de Campo, asistieron, además de los personages que citamos en nuestro número de anoche, los Sres. Serrano Bedoya y Moncasi. Los cazadores almozaron allí y regresaron al medio dia, con veintiun piezas entre liebres y perdices.

Los obispos cuyas contestaciones á la circular del señor ministro de Gracia y Justicia van á ser remitidas al tribunal supremo de Justicia, son tres solamente, y siete ú ocho las que se envian al Consejo de Estado.

En el express de esta tarde ha salido de Madrid el Sr. Figuerola. Va á Constantinopla y regresará antes de un mes.

Algunos vecinos de Tortosa piden en una carta que dirigen al *Universal* que la diócesis de Tortosa sea la primera que se suprima.

La reunion celebrada esta tarde en la tertulia Progresista de que hablamos en otro lugar no ha sido pública para todos los sócios, sino de una comision particular de la misma Tertulia á la que han asistido unas veinte personas, entre ellas los señores Salmeron, Rubio (D. Leandro), Molina (D. Ricardo), Bautista Alonso y otros.

Nos dicen de Valdemoro, que las funciones de este año en obsequio del santo patrono del pueblo serán en estremo animades. Mañana habrá una buena funcion de fuegos artificiales; el 8 además de la religiosa tendrá lugar un gran baile y el 9 una corrida de novillos salamanquinos. La empresa del ferro-carril del Mediodía además de los trenes ordinarios en que espende billetes reducidos de ida y vuelta, pondrá un tren especial el dia 9, que saliendo de esta á la una de la tarde hará escala en los pueblos de Jetafe y Pinto.

Un nuevo detalle podemos publicar hoy acerca del proyecto de arreglo del clero que el Sr. Ruiz Zorrilla presentará en breve al Consejo de ministros y en su dia á las Córtes. El sostenimiento de las parroquias quedará á cargo de los feligreses de cada una pero bajo la garantía del Estado. La dotacion de los párrocos quedará fijada en los tipos actuales, si bien se aumenta algunas pequeñas cantidades para la enseñanza pública bajo ciertas y determinadas condiciones, y se aumentan tambien las cantidades que se dedican al culto en las parroquias rurales.

Sabemos que el director general de infantería tiene dispuesto el inmediato envio de cuatro mil cartuchers con destino á los voluntarios de Cuba.

Por la direccion general de infantería se están tomando las mas eficaces medidas á fin de que las fuerzas que están para marchar á la isla de Cuba lleven el nuevo armamento de fusiles de los que se cargan por la recámara.

Ha sido nombrado oficial interventor de las minas de Rio-tinto, D. Manuel del Valle.

Por un inspector de carruajes de esta capital ha sido hallada y entregada á su dueño la cesta llena de alhajas que, segun digimos, se dejó olvidada una señora dentro de un coche de plaza en la estacion del Norte hace pocos dias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS. SEM. 4.	DEL 6	Alza.	Baja.
3 consolidado.....	24-75	24-40	»	35
Id. pequeños.....	25-25	25-00	»	25
Id. fin de mes....	24-60	24-35	»	25
Id. esterior.....	28-50	00-00	»	»
3 proced. diferido.	00-00	24-20	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	00-00	»	»
Bill. hipotecarios.	98-00	00-00	»	»
Id. 2.ª série.....	86-75	87-00	»	75
Banco de España.	118-00	118-00	»	»
Bonos del Tesoro.	56-50	56-25	»	25
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	46-45	46-20	»	25
Id. nuevas.....	45-50	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Junio de 1851.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres á 90 d. f.	49-75	49-75	»	»
París á 8 d. v.....	5-17	5-17	»	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—Compañía Salvini.—A las 8 1/2.—Sófocles.

CIRCO (Bufos Arderius).—A las 8 1/2.—Genoveva de Brabante.

TEATRO DE VERANO.—A las 8 1/2.—Agencia.—Lopez Casaca.—Baile.—Piso cuarto de la izquierda.

TEATRO DEL RECREO.—A las 8.—No siempre lo bueno es bueno.—El sastre del Campillo.—El padre de la criatura.—Chocheces.

VARIEDADES.—A las 8.—Lobo y Cordero.—Una casa de fieras.—Genio y figura.—Un puntapié y un retrato.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos.)—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.—El apropósito en dos actos y en verso titulado *La conquista de Granada*.

COMUNICADOS.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Algunas personas que me conocen como concesionario del servicio de vapores-correos entre la Península y las Antillas, se me han dirigido preguntando si soy yo el fundador del banco Hipotecario español, que se establece en Madrid.

No sé si hacen esta pregunta porque lo dudan, ó porque les ha chocado la singular identidad del nombre con el mio y con mis dos apellidos; y como quiera que sea, creo conveniente contestar á dichos señores por medio de la prensa, que no tengo la honra de ser el fundador del *Banco hipotecario español*, ni tengo tampoco en él la menor participacion.

Comillas, 3 de setiembre de 1869.

A. LOPEZ Y LOPEZ.»

Habiendo cometido la errata de poner la palabra *enérgica* en voz de la de *esplícita* al final del comunicado que insertamos ayer, lo reproducimos á continuacion:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: las *Novedades* se ha permitido tomar mi nombre en boca, sirviéndole la razon social *Tomás Rey y Compañía*, como editores que somos de la última produccion de Julio Verne titulada *Veinte mil leguas de viaje sub-marino*, para ridiculizar la candidatura al trono del duque de Génova.

Y como ese periódico no me haya dado una satisfaccion de tamaño abuso, con esta fecha acudo á los tribunales para que le obliguen á insertar mi contundente y esplícita réplica.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.

TOMÁS REY.

Madrid 5 de setiembre de 1869.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 7.—Santa Regina, vírgen y martir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la octava á Nuestra Señora de la Almudena: predicará en la misa mayor D. Fernando Gimenez; despues de completas se hará la reserva.—En la parroquia de San Sebastian se hará funcion á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando en la misa mayor D. Clemente Cortejon, y por la tarde á las cinco y media vísperas; despues del toque de oraciones se cantará una solemne salve á la Santísima Vírgen.—Continúa la novena de Jesus Nazareno en su iglesia, y predicará por la tarde D. Casimiro Erro.—Tambien continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia titular; á las nueve habrá misa mayor con sermon que predicará D. Gregorio Montes; por la tarde á las cuatro vísperas solemnes, y despues los ejercicios estando S. D. M. de manifiesto.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos, y en la iglesia de San Cayetano.

CARIDAD.—Un niño de seis meses ha quedado huérfano, y las personas que le han recogido desearian encontrar unos señores que quisieran prohijarlo. Calle de las Provisiones, núm. 4, principal izquierda.

ANUNCIOS.

LA CENTRAL IBÉRICA.

Agencia general de negocios, encargos y noticias, tan económica como útil para todas las clases de dentro y fuera de Madrid. Por cada encargo ó noticia, 10 reales. Pídanse prospectos. La correspondencia, al director, Luna, 18. 1

AÑO ECONÓMICO.

El cirujano dentista Gimenez ofrece al público una rebaja considerable en los precios de todas las operaciones: por estraer un diente, raiz ó muela, sin dolor por la electricidad, 20 rs; sin ella, 10; por limpiar la dentadura, 10; por empastar un diente ó muela, 10; por ligar un diente, 10; por poner un diente, desde 30 en adelante; por una dentadura completa, de 600 en adelante. Calle de Fuencarral, núm. 6. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, CuADROS, mesa de banquero, lámparas y otros efectos. Calle de la Cruz, 4, tercero.

EN CASA PARTICULAR CEDEN UN gran gabinete y alcoba, bien amueblado y en cuarto principal. Carretas, 41, portería. 1

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de la casa, plaza del Progreso, 3, pral.

ALMONEDA, LOS DIAS 7 Y 8, DE LOS muebles de una casa. Huertas, número 46, bajo derecha. Se alquila el local.—1

EL DOMINGO 29 DE AGOSTO PRÓXIMO pasado se estravió en la calle de Carretas, á las inmediaciones de la plazuela del Angel, un perro nuevo blanco con manchas oscuras, pelo largo y dos lunares sobre los ojos. A la persona que lo presente ó dé razon cierta de su paradero en la calle de la Concepcion Gerónima, casa número 2, platería de Cervantes, se le agradecerá y gratificará si lo exigiere con 40 rs. vn. 1

LA LOBA MARINA.—ESPECIALIDAD en bisutería, caprichos para regalo y álbums para retratos, á precios sin competencia. Montera 22.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, calle de la Justa, número 13, cuarto principal. 1

LA PERSONA QUE SE HUBIESE HALLADO un perrito de raza mista de inglés y chino, capon, su color aplomado y blanco, que se estravió en la tarde del dia 4 del actual en las inmediaciones de la plaza de Palacio, llevando un collar con once cascabeles, se desea haga entrega de él calle de los Reyes, 19, principal, y se le gratificará. 1

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY ENseña rápida y oralmente francés, italiano, inglés, matemáticas, geometría, historia, geografía, etc.—Jardines, 8, segundo.

SE GRATIFICARÁ AL QUE PRESENte un perro perdiguero color atigrado y con manchas color de chocolate, cola larga y cortada la punta: lleva collar con chapas doradas, candado y cascabel. Su dueño vive Hortaleza, 17, tercero izquierda. 1

SE ALQUILAN HABITACIONES CON asistencia ó sin ella. Panaderos, 9, principal. 1

MODISTAS.—CONCEPCION, NUM. 17, cuarto 4.º—Vestidos y abrigos.—Se corta, prueba é hilvana á precios económicos. 1

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA y provincia de Madrid.—Hallándose vacantes dos tenencias del ejército de Filipinas cuya provision corresponde al turno de la Península, se hace saber por medio de este anuncio, para que llegando á noticia de los tenientes de infantería de reemplazo en esta provincia puedan solicitar aquellas los oficiales de dicha clase que lo deseen.

Madrid, 5 de setiembre de 1869.—De órden de S. E., el coronel, teniente coronel de E. M., secretario, FÉLIX JONES. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Calle de Gravina, 18, portería. 1

LAMPISTERIA NACIONAL.—GRAN variedad en lámparas, quinqués, candelabros y demás aparatos, nacionales y estranjeros.—Composicion y trasformacion de toda clase de luces para petróleo y gas mille.—Venta de petróleo y gas mille, en barriles, bombonas de cristal y en cajas de dos latas. Calle de Bordadores, núm. 8, Madrid. 1

PRÉSTAMOS BARATOS SOBRE ALhajas, papel del Estado y casas.

SE COMPRAN ALHAJAS y papeletas de empeño de alhajas.

VENTA DE ALHAJAS y relojes de oro y precios fijos y baratos, Preciados, 13, entresuelo.

SE DESEA ADQUIRIR, PAGANDO AL contado, obligaciones de la Peninsular, cédulas y residuos de la Nacional, acciones del Crédito Comercial y otros valores que convengan.

Dirigirse Carrera de San Gerónimo, 14, platería.

DENTISTA.

Se estraen muelas sin dolor por un aparato anestésico; construye piezas artificiales. Calle Mayor 33, principal.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO.

empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

SE PERMUTA POR UNA CASA EN Madrid una gran hacienda de olivares y viñas, á tres cuartos de legua de la ciudad de Sevilla. Informarán en la calle de la Victoria núm. 7, escritorio.

EL ANTIGUO COSECHERO DE GARbanzos de Fuentesauco, ha recibido la primera partida de la nueva cosecha, los que está espendiendo de 24 rs arr.ª en adelante, y de 8 cuartos libra; judias á 18 rs. arroba y 6 cuartos libra; arroz á 23 rs arroba y 8 cuartos libra. Silva 13, lonj.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS DE INvierno del soto el Serranillo, en Guadalajara: darán razon en la misma finca ó en esta capital calle de San Bernardo, número 1, principal izquierda.

SE ENAGENA O PERMUTA POR UNA finca rústica ó urbana un solar de mas de 16000 pies, de la primera manzana del Retiro. Informarán de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en el cuarto segundo derecha de la casa calle del Caballero de Gracia, 29.

HALLAZGO.—SE LE DARA UNA GRAtificacion al que presente en la calle de Tetuan, 19, tercero, un medallon con rubíes, camafeo y brillantes, que se perdió en la noche del 1.º

A LOS DUEÑOS DE CARRUAJES.—LIbreas para cocheros de plaza, conforme á reglamento, 200 rs. Abada, números 28 y 30.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEjo.—Estacion en el ferro-carril de Andalucía, á 12 kilómetros de Andújar. Son eficaces estas aguas en las enfermedades del estómago, en las del hígado, cálculos urinarios, albuminuria y diabetes sacarina. Temporada: de 1.º de setiembre á 31 de octubre.

UNGÜENTO DE ASIA.

Cuarenta años de un resultado satisfactorio garantizan el uso de este admirable medicamento, único en su género para la curacion pronta y radical de toda clase de heridas, úlceras y tumores.

Se halla de venta en la botica del licenciado D. Ramon Villaton, calle del Meson de Paredes, núm. 22, donde se espende en pastillas al precio de 6 rs. acompañando á cada una la esplicacion del modo de usarlo.

UN EX-PROFESOR DEL MEJOR COlegio de Paris enseña con perfeccion y pronto el francés y latin. Salud, 8, 2.º

SE TRASPASA UNA TIENDA CON buena habitacion. Carretas, 41.

COLEGIO DE PRIMERA CLASE.—LIbertad, 15. Abierta la matrícula.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO sillerías y espejos, etc. etc. Capellanes, 14 y 16.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERías. Caballero de Gracia, 40, segundo.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de cuatro á seis

SIN INTERES PECUNIARIO, Y SOLO por estar cerca de su familia, una señorita maestra normal, jóven y soltera y que ejerce actualmente, desea colocarse para educar niñas en labores de aguja y adorno, en casa de los padres, ó de ayudanta en algun colegio de importancia en esta córte. Dirigirse Hortaleza, núm. 40, tienda.

INTERESANTE.

En la calle de Espoz y Mina, 3, principal derecha, donde se negocian valores, se compran alhajas, se presta dinero sobre las mismas, papel del Estado y papeletas del Monte de Piedad aunque esten vencidas.

Reserva y premio económico.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Calle de la Manzana, 7, principal.

†

ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA DE BARGES DE O'DONNELL, duquesa viuda de Tetuan, falleció el dia 7 de setiembre de 1868.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AVISO INTERESANTE.

Por el conocido y consecuente liberal D. Ramon de Torres y Rojas, se da á al público en el dia de mañana mártes la divertida y chistosa comedia, en un acto y en verso, titulada *La córte de Isabel de Borbon, con todos sus consejeros*, al ínfimo precio de un real ejemplar.

Despacho único: Puerta del Sol, número 9, junto al despacho de la administracion del Norte. 1

VINO DE VALDEPEÑAS

A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO.

De la tierra á 4.—Madera Alta, 31

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AIMABLE Y DE BERRAS.

REBAJA DE PRECIOS.

CALLE DE LA ADUANA, 8

Clase extra-superior, 70 reales.
Clase superior, 60.
De primera clase, 50.
Hongos, desde 30, 40 y 50 reales.
Se hacen para librea, y reformas á precios módicos.

EXTRACTO DE YLANGYLANG

Y

BOUQUET DE MAILA

para el pañuelo.

De RIGAUD y Cª, PERFUMISTAS, CALLE DE RICHELIEU, 45, PARIS.

Estos dos nuevos perfumes que hemos introducido en Europa, donde han obtenido la mas favorable acojida, estan preparados con la Esencia de las flores del *Unona adorantisima* que nuestra casa hace destilar en las mismas Islas Filipinas. Su olor es de los mas suaves y esquisitos y deja en el pañuelo el perfume mas agradable y delicado que se puede imajinar. En una palabra deja muy en zaga á los extractos de Violeta, Jockey-Club, etc. Siendo nuestra casa la unica importadora debe recurrirse á ella para obtenerlos genuinos y de primera mano.—Preparamos tambien con la mayor perfeccion todos los extractos de perfumes consagrados por la moda.

Deposito en *Madrid*: **Pascual Garcia del Valle**, perfumista, Arenal, 4; **Frera**; — en *Barcelona*: **Renaud Germain**, y en las principales perfumerías.

COPAIVA PURO. **CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS.**

Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificacion exíjase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vejigatorios y papel de Albespeyres.

TABAQUERÍA ED LA AMISTAD,

PUERTA DEL SOL, NUM. 6.

Picadura, Flor de la Madrileña, á 26 rs. libra.

Gran surtido de tabacos á real de las marcas Henry Clay, El Congitos, El Caminante y La Paz de América.

En el mismo establecimiento se siguen anticipando los haberes á las clases pasivas que cobran por las cajas de Ultramar.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA.

SALIDA DE CADIZ: Los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDA DE LA HABANA: tambien los dias 15 y 30 de cada mes, á las 5 de la tarde, para CÁDIZ, DIRECTAMENTE.

TARIFA DE PASAJES:

De Cádiz á Puerto-Rico: en primera, 130 ps. fs; en segunda, 100, y en tercera 45.
De idem á la Habana: en primera, 180 ps. fs.; en segunda, 120, y en tercera 50.
De la Habana á Cádiz: en primera, 200 ps. fs.; en segunda, 160, y en tercera 70.
Camarotes reservados de primera cámara, de solo dos literas, á Puerto-Rico, 174 pesos fuertes, á la Habana 200 ps. fs. cada litera.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas pagará un pasaje y medio solamente.
Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.
Los niños menores de dos años gratis; de dos á siete años medio pasaje.
Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de BARCELONA: los dias 7 y 22 de cada mes, á las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos.

Salida de CADIZ: los dias 1.º y 16 de cada mes, á las dos de la tarde, para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES:

De Barcelona á Valencia: en primera, 4 ps. fs.; en segunda, 2'500; y en cubierta 1'500.—De Barcelona á Alicante: en primera, 6'500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta 2'500.—De Barcelona á Málaga: en primera, 1[illegible] ps. fs.; en segunda, 11'500, y en cubierta 6'500.—De Barcelona á Cádiz: en primera, 20 ps. fs.; en segunda 14'500, y en cubierta 8'500.

De Valencia á Alicante: en primera, 2'500 ps. fs.; en segunda, 1'500; y en cubierta, 1.—De Valencia á Málaga: en primera, 12 ps. fs.; en segunda, 9; y en cubierta, 5.—De Valencia á Cádiz: en primera, 16 ps. fs.; en segunda, 12; y en cubierta 7.

De Alicante á Barcelona: en primera, 6'500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta 2'500.—De Alicante á Málaga: en primera, 9'500 ps. fs.; en segunda, 7'500; y en cubierta 4.—De Alicante á Cádiz: en primera, 13'500 ps. fs.; en segunda, 10'500; y en cubierta 6.

De Málaga á Cádiz: en primera, 5 ps. fs.; en segunda, 3'500; y en cubierta 2'500.

De Cádiz á Barcelona: en primera, 20 ps. fs.; en segunda, 14'500; y en cubierta 8'500.—De Cádiz á Alicante: en primera, 13'500 ps. fs.; en segunda, 10'500; y en cubierta 6.

ACEITE DE BELLOTAS

privilegiado, clarificado y perfeccionado por el autor para la cabeza.

Es el único que hace salir el pelo, detiene su caida, nutre el enfermizo, lo descarada y lustra, oculta y precave las canas, estingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa, de insectos y costras. Es admirable para las paridas, los enfermos, niños, y para los bañistas. Está recomendado por médicos, farmacéuticos y por mas de doscientos periódicos europeos, americanos, indios y chinos, como el primer cosmético del mundo, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exíjase mi nombre en el vidrio, cápsula y etiqueta, por haber falsificadores.

Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid; Manila, Kubnel; Habana, Mata; Méjico, Madariaga; Paris, Al Moscovita.—El inventor, L. de Brea y Moreno, veedor de todo el globo.

LA ARITMÉTICA ESPLICADA A LOS NIÑOS

POR

D. MANUEL MARIA BARBERY.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Hernando, Bailly Bailliere, Durán y la Publicidad.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL.

PASEO DE RECOLETOS, 15, PRINCIPAL.

Esta sociedad, dedicada esclusivamente á hacer préstamos sobre primera hipoteca y á emitir cédulas equivalentes al importe de las sumas prestadas, tiene abierta la suscricion de acciones hasta el 30 de setiembre próximo, en cuya fecha deben ser efectivas, con arreglo á estatutos, para obtener los beneficios concedidos á los suscritores.

Madrid, 21 de agosto de 1869.—El gobernador, *Antonio Lopez y Lopez.*

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS.

En forma de líquido sin sabor, análogo á un agua mineral, este medicamento reune los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es mas el racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo aun es tardío y las mujeres que padecen esos *dolores de estómago* intolerables causados por *la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruacion ó leucorrea*, á los niños de complexion débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de accion, benignidad completa, sin constipacion ni accion sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

Deposito en *Madrid*: en casa de los SS. **Borrell hermanos; Simon; Ulzurrun; Moreno Miquel**, y en todas las buenas boticas

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DE HOY 6.

Lista de los números premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 50000 escudos..... 4.048
Con 20000..... 11.628
Con 10000..... 3.079

Con 1000.

3.721	444	11.614	11.999	9.1[illegible]3
8.760	3.427	6.662	13.41[illegible]	14.881
14.610	10.436	3.419	12.510	3.037

Con 200.

	833	603	1.641	1.526
Cente.	823	323	1.836	
	804	142	1.287	2 mil
140	61	612	1.4[illegible]2	
389	567	936	1.085	2.295
200	720	55	1.998	2.311
413	846		1.812	2.902
839	884	mil.	1.975	2.220
516	249		1.394	2.107
262	44	1.964	1.707	2.345
831	476	1.461	1.848	2.048
707	75	1.809	1.361	2.213
104	84	1.607	1.994	2.631
885	252	1.001	1.572	2.634
308	942	1.543	1.916	2.306
905	733	1.952	1.987	2.040
465	948	1.429	1.852	2.376
125	818	1.189	1.359	2.113
842	639	1.215	1.135	2.334

Con 200.

2.982	3.572	4.[illegible]81	5.151	6.983
2.412	3.766	4.914	5.397	6.683
2.447	3.100	4.471	5.445	6.303
2.484	3.441	4.738	5.994	6.333
2.009	3.138	4.965	5.088	6.353
2.697	3.104	4.499	5.200	6.167
2.482	3.959	4.747	5.424	6.965
2.037	3.170	4.832	5.751	6.325
2.795	3.109	4.618	5.012	6.476
2.211	3.616	4.481	5.701	6.411
2.579	3.923	4.649	5.465	6.340
2.778	3.850	4.036	5.889	
2.097	3.928	4.458	5.077	7 mil.
	3.320	4.664	5.779	
3 mil.	3.247			7.739
	3.214	5 mil.	6 mil.	7.834
3.431	3.439			7.560
3.161	3.622	5.687	6.152	7.606
3.779		5.502	6.085	7.035
3.416	4 mil	5.602	6.945	7.604
3.069		5.983	6.469	7.111
3.622	4.369	5.393	6.713	7.114
3.725	4.814	5.173	6.233	7.640
3.319	4.548	5.233	6.040	6.195
3.259	4.296	5.640	6.934	7.639
3.577	4.931	5.140	6.622	7.618
3.220	4.908	5.949	6.698	7.302
3.004	4.399	5.744	6.045	7.412
3.025	4.927	5.256	6.511	7.844
3.115	4.673	5.242	6.391	7.468
3.796	4.628	5.282	6.344	7.679
3.595	4.646	5.388	6.056	7.663
3.693	4.310	5.931	6.211	7.980
3.598	4.923	5.109	6.102	7.705
3.930	4.553	5.996	6.359	7.667
3.124	4.411	5.083	6.135	7.790
3.392	4.703	5.391	6.475	7.058

Con 200.

7.018		10.786	11.950	11.488
7.168	9 mil.	10.069	11.434	12.907
7.847		10.871	11.917	12.421
7.730	9.373	10.766	11.690	12.335
7.634	9.649	10.235	11.599	12.124
7.806	9.298	10.865	11.506	12.055
7.285	9.465	10.632	11.883	12.503
	9.232	10.274	11.697	12.692
8 mil.	9.921	10.807	11.539	12.195
	9.437	10.907	11.908	12.212
8.946	9.781	10.930	11.541	12.294
8.303	9.665	10.017	11.170	12.819
8.798	9.678	10.304	11.164	12.291
8.627	9.110	10.695	11.025	12.742
8.986	9.37[illegible]	10.061	11.006	12.040
8.603	9.749	10.482	11.699	12.733
8.878	9.616	10.459	11.610	12.290
8.626	9.014	10.670	11.437	12.485
8.990	9.984	10.506	11.143	12.140
8.824	9.832	10.416	11.089	12.442
8.923	9.173	10.126	11.391	12.649
8.858	9.636	10.158	11.265	
8.372	9.523	10.992	11.626	13 mil.
8.709	9.522	10.347	11.582	
8.110	9.011	10.429		13.056
8.311	9.981	10.328	12 mil.	13.255
8.625	9.850	10.639		13.200
8.002	9.528	10.008	12.646	13.024
8.340	9.524	10.785	12.881	13.141
8.114	9.214	10.407	12.192	13.773
8.772	9.746	10.287	12.919	13.118
8.234	9.964		12.060	13.701
8.785		11 mil.	12.853	13.753
8.966	10 mil.		12.368	13.243
8.313		11.281	12.973	13.293
8.372	10.491	11.725	12.941	13.903
	10.539	11.388	12.933	13.739

Con 200.

13.828	13.000	13.573	14.136	14.245
13.511	13.646	13.583	14.342	14.579
13.401	13.873	13.425	14.117	14.003
13.069	13.265		14.291	14.910
13.928	13.090	14 mil.	14.490	14.688
13.798	13.126		14.587	14.229
13.581	13.263	14.074	14.967	14.375
13.013	13.562	14.174	14.538	14.948
13.635	13.060	14.073	14.311	14.763
13.316	13.800	14.224	14.363	14.032
13.074	13.152	14.617	14.468	
13.595	13.033	14.165	11.902	

Con 100.

	836	1.202		4.159
Cente.	235	1.865	3 mil	4.611
	481			4.024
82	706	2 mil	3.128	4.943
899	595		3.83[illegible]	4.257
907		2.823	3.374	4.476
688	1 mil.	2.134	3.929	4.894
329		2.305	3.333	4.[illegible]80
499	1.178	2.434	3.059	4.480
819	1.099	2.859	3.302	
42	1.573	2.774	3.903	5 mil.
10	1.2[illegible]1	2.469	3.370	
505	1.997	2.624	3.635	5.693
628	1.364	2.192	3.573	5.592
297	1.351	2.885	3.445	5.645
76	1.485	2.677	3.717	5.702
175	1.115	2.572	3.802	5.283
230	1.013	2.169		5.248
91	1.139	2.683	4 mil.	5.715
654	1.747	2.935		5.022
364	1.392	2.871	4.689	5.423
446	1.091		4.248	5.870
447	1.575		4.311	5.093

Con 100.

5.937	7.657	9.283	11.097	13.331
5.319	7.451	9.070	11.758	13.493
5.508	7.271	9.101	11.001	13.292
5.942	7.323	9.206	11.817	13.438
5.990	7.946	9.741	11.613	13.814
		9.843	11.614	13.409
6 mil.	8 mil.		11.895	13.544
		10 mil	11.430	13.185
6.861	8.109		11.972	13.895
6.921	8.899	10.142	11.838	13.807
6.095	8.166	10.183		13.241
6.492	8.324	10.442	12 mil.	13.232
6.025	8.763	10.914		13.020
6.665	8.620	10.836	12.738	13.241
6.154	8.679	10.730	12.677	13.042
6.617	8.798	10.440	12.148	13.893
6.191	8.960	10.099	1[illegible].087	
6.828	8.547	10.382	12.387	14 mil.
6.054	8.[illegible]06	10.436	12.673	
6.235	8.023	10.655	12.109	14.128
6.556	8.256	10.176	12.648	14.502
6.444	8.741	10.748	12.554	14.488
6.[illegible]36	8.702	16.760	12.484	14.768
6.284	8.968	10.011	12.115	14.723
6.428	8.204	10.218	12.045	14.754
6.110	8.[illegible]73	10.779	12.029	14.592
	8.718	10.114	12.739	14.278
7 mil.		10.918	12.004	14.722
	9 mil.		12.083	14.138
7.313		11 mil.	12.785	14.896
7.089	9.559		12.531	14.044
7.092	9.531	11.625	12.724	14.853
7.650	9.234	11.791		
7.910	9.287	11.360	13 mil.	
7.406	9.354	11.207		
7.714	9.016	11.470	13.838	
7.502	9.565	11.812	13.025	

2006 Ministerio de Cultura